



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN EL SALÓN ZONA “C” DEL EDIFICIO “G” DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, CÁMARA DE DIPUTADOS

Siendo las 16 horas con 40 minutos del día martes 24 de noviembre de 2015, en la Zona “C”, ubicado en la planta baja el edificio “G” de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión, No. 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron las y los Diputados Federales integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, de conformidad con la CONVOCATORIA de fecha 20 de noviembre del año en curso, para realizar la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas, cuyos trabajos se realizaron conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO E INICIO DE LA REUNION.

Al inicio de esta Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión, el Presidente, Diputado Profr. Vitálico Cándido Coheto Martínez dio la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, quienes previamente registraron su asistencia en la mesa que para el efecto se instaló en la entrada al recinto, encontrándose presentes, los CC. Diputados: Profr. Vitálico Cándido Coheto Martínez.- Presidente; Dora Elena Real Salinas.- Sria; Hernán de Jesús Orantes López.-Srio; Miguel Ángel Sulub Caamal.- Srio; Edith Villa Trujillo.- Sria; Lillian Zepahua García.- Sria; Hugo Alejo Domínguez.- Srio; Joaquín Jesús Díaz Mena.- Srio; Luis de León Martínez Sánchez.- Srio; Victoriano Wences Real.- Srio; Karina Sánchez Ruiz.-Sria; Jorge Álvarez López.- Srio; Rosa Guadalupe Chávez Acosta.- Integrante; Eva Florinda Cruz Molina.- integrante; Próspero Manuel Ibarra Otero.- Integrante; Araceli Madrigal Sánchez.- Integrante; Cesáreo Jorge Márquez Alvarado.- Integrante; Álvaro Rafael Rubio.- Integrante; Heidi Salazar Espinosa.- Integrante; Christian Joaquín Sánchez Sánchez.- Integrante; Francisco Ricardo Sheffield Padilla.- Integrante y Timoteo Villa Ramírez.- Integrante. La asistencia fue de 22 diputadas y diputados.

Los Diputados Modesta Fuentes Alonso.- Sria; José Guadalupe Hernández Alcalá.- Integrante; María Elena Orantes López.- Integrante; Janette Ovando Reazola.- Integrante y Guillermo Rafael Santiago Rodríguez no asistieron.

Después de registrar la asistencia, el Presidente dio la bienvenida a los asistentes a la reunión e invitó a la Diputada Rosa Guadalupe Chávez Acosta fungir como Secretaria de la Reunión, solicitándole dar cuenta del Quorum. La Diputada Secretaria señaló que en virtud de que se inició con 17 de 27 Diputados, se cumplía con el Quorum reglamentario.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

El Presidente, hizo la declaratoria de existencia del Quorum reglamentario y dio por iniciada la reunión.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo de éste punto, la Diputada Secretaria, por instrucciones del Diputado Presidente de la Comisión, dio lectura al Orden del Día y a continuación el Diputado Presidente puso a discusión el Orden del Día, y consultó a los asistentes si era de aprobarse, sometiéndolo a votación.

Acuerdo: Quedó aprobado por unanimidad el Orden del Día.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2015.

El Presidente explicó que en virtud de que la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas, declarada en sesión permanente, se dio por clausurada en éste día, momentos antes de dar inicio a la presente Reunión Ordinaria, el acta correspondiente se les hará llegar oportunamente a los integrantes, con la finalidad de ponerla a su consideración para ser discutida y votada en la siguiente reunión de la Comisión.

Al no existir observaciones al respecto, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

4.- PROYECTOS DE DICTAMEN SOBRE PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN.

Por instrucciones del Presidente, la Diputada Secretaria referente a este punto del orden del día, expresó que se trataba de la discusión de dos dictámenes a proposiciones con punto de acuerdo, que son los siguientes:

- a) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A INTENSIFICAR LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN, SENSIBILIZACIÓN, Y CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

El Diputado Presidente solicitó la anuencia de los integrantes, a fin de dar lectura solo al resolutivo del dictamen, con la finalidad de abreviar tiempo, para lo cual solicitó expresaran su acuerdo levantando la mano. Se aprobó la propuesta del

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN EL
SALÓN ZONA "C" DEL EDIFICIO "G" DEL
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,
CÁMARA DE DIPUTADOS



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Presidente y solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura al Resolutivo del Punto de Acuerdo en discusión.

Una vez realizada la lectura del resolutivo del Punto de Acuerdo en discusión, el Diputado Presidente manifestó que daría el uso de la palabra a quién lo solicitará para enriquecerlo o para hacer alguna otra observación.

Tomaron la palabra los siguientes diputados:

El Diputado Miguel Ángel Sulub Caamal propuso realizar una adición para agregarle que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas realizara las acciones que se le exhortan en coordinación con los gobiernos estatales, argumentando que en el caso de algunos estados existen Secretarías de asuntos indígenas y la adición propiciaría tener impacto en un mayor número de servidores públicos en todo el país.

El Diputado Joaquín Díaz Mena propuso que el exhorto también se dirija a jueces y magistrados del Poder Judicial, así como los secretarios de los ministerios públicos, argumentó que es ahí donde ocurre un gran número de violaciones a los derechos de los indígenas.

Felicitó el liderazgo del Presidente de la Comisión por la gestión en el tema del Presupuesto que se hizo para caminos rurales.

La Diputada Araceli Madrigal Sánchez felicitó a la Junta Directiva por el trabajo y los resultados que lograron en la lucha por el Presupuesto para los pueblos indígenas.

Se refirió a los datos aportados por el INEGI y el Coneval, en cuanto a los temas de la pobreza, la alimentación, la vivienda, la educación, la salud, la justicia y la discriminación en relación con la situación que enfrentan las comunidades indígenas. Por último, expresó su voto a favor del dictamen.

El Diputado Christian Joaquín Sánchez Sánchez, proponente del Punto de Acuerdo, señaló que a pasar de las diversas reformas a las leyes, el problema más grave es que no se ha podido hacer que la ley pase del papel a la práctica.

Se refirió al nuevo sistema penal acusatorio a nivel federal y de los distintos estados, señalando como ejemplo la figura del "juez auxiliar" que dura un año y que lo elige la Asamblea Comunitaria; señaló que los capacitan en el mes de agosto y salen en septiembre, por lo que expresa que es necesario intensificar la capacitación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN EL
SALÓN ZONA "C" DEL EDIFICIO "G" DEL
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por último agradeció el respaldo del Presidente y las diputadas y diputados a su propuesta.

El Diputado Cesáreo Jorge Márquez Alvarado señaló que su voto sería a favor de este punto de acuerdo tal como se planteó. Felicitó al Diputado Cándido Coheto, por el espléndido trabajo para lograr más recursos, que van a ayudar a los compañeros y hermanos indígenas.

El Diputado Victoriano Wences Real: externó su voto a favor y señaló que no solamente se sensibilicen los servidores públicos, sino que sea obligatorio para los tres niveles de gobierno. Asimismo señaló que hay una obligación para que los presidentes municipales o los ayuntamientos puedan tener precisamente sus Direcciones de Asuntos Indígenas. Expresó su reconocimiento al esfuerzo, el trabajo, el liderazgo del Diputado Presidente de esta Comisión y señaló que en los siguientes presupuestos se debe hacer el doble de esfuerzo para asignar más recursos a los pueblos indígenas.

El Diputado Hernán de Jesús Orantes López expresó su aval en todos sus términos al exhorto propuesto por el Diputado Christian Sánchez, con las modificaciones propuestas. Asimismo, expresó su reconocimiento y felicitación a los integrantes de la Comisión por haber dado esta importante batalla y lograr números positivos a favor de los pueblos originarios de México.

El Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero se sumó a las felicitaciones al Presidente, así como al Diputado Christian Sánchez, y expresó su apoyo al Punto de Acuerdo. Abordó el tema del anuncio del Presidente de la República, que iniciará una gran cruzada para abatir el rezago en los servicios básicos de los pueblos indígenas. Manifestó que le gustaría, que esta Comisión estuviera muy involucrada en ese esfuerzo que se haga por abatir el rezago histórico de los pueblos indígenas.

La Diputada Eva Florinda Cruz Molina exhortó a todos los integrantes para que se aboquen a ser grandes gestores, para llevar el presupuesto logrado a las regiones más necesitadas. Felicitó al Presidente por ser un hombre que conoce mucho de los asuntos indígenas, porque él ha estado con ellos.

El Diputado Presidente agradeció las palabras de los diputados que le antecedieron. Indicó que el presupuesto destinado a asuntos indígenas tiene una estructura horizontal, hay recursos para salud, para educación, para las diferentes Secretarías que tienen que intervenir, que inciden en la atención y desarrollo de los pueblos indígenas, no sólo de la CDI.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN EL
SALÓN ZONA "C" DEL EDIFICIO "G" DEL
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,
CÁMARA DE DIPUTADOS

Propuso que como parte del análisis que se está realizando y los agregados que le están haciendo al dictamen, se tenga una reunión con el Secretario de Comunicaciones y Transportes para proponerle dónde y cómo se tiene que aplicar y que en cada uno de los estados estén muy pendientes, para ver que las metas se cumplan. Señaló que no solamente es la SCT y propuso programar reuniones con todas las dependencias responsables del desarrollo de los pueblos indígenas.

Una vez terminadas las intervenciones procedió a someter a votación en lo general el Dictamen. Solicitó que aquellos diputados que estaban por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano, realizándose así la votación. **El dictamen fue aprobado en lo general por unanimidad.**

Enseguida procedió a someter a votación el Dictamen en lo particular. Respecto a las modificaciones propuestas por los Diputados Joaquín Jesús Díaz Mena y Miguel Ángel Sulub Caamal, solicitó que los diputados que estuvieran por aprobarlas lo manifestaran levantando la mano. Las modificaciones planteadas por dichos diputados fueron aprobadas por unanimidad.

Acuerdo: Resultó aprobado por unanimidad, en lo general y en lo particular, el Dictamen a discusión.

A continuación se procedió a la discusión del siguiente dictamen. A solicitud del Presidente, la Diputada Secretaria dio lectura al resolutivo del segundo dictamen:

b). DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS (EN SENTIDO NEGATIVO), A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO A GARANTIZAR EL DERECHO A CONTAR CON TRADUCTORES EN LENGUAS INDÍGENAS EN EL PROCESO DE CONSULTA EN AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO.

El Diputado Presidente procedió a su desahogo, para lo cual solicitó que los diputados que desearan externar una opinión, así lo hicieran.

El Diputado proponente del Punto de Acuerdo, Victoriano Wences Real, solicitó que quedara constancia de que fue un exhorto que presentaron la Diputada Lluvia Flores y él, en el pleno de este Congreso, y que ahora hay una negativa en el dictamen, pero no porque no sea procedente, sino que ya no hay materia porque ya se llevó a cabo la consulta referida en el Punto de Acuerdo.

A continuación señaló que en cuanto se dictamine y se tenga una Ley de Consulta a nivel nacional, ya no habrá necesidad de estar haciendo exhortos a estas instituciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

A continuación señaló que en cuanto se dictamine y se tenga una Ley de Consulta a nivel nacional, ya no habrá necesidad de estar haciendo exhortos a estas instituciones.

Al no haber más participaciones, el Diputado Presidente sometió a votación la aprobación del dictamen, solicitando a los presentes lo manifestaran levantando la mano.

Acuerdo: Resultó aprobado por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Asuntos Indígenas (en sentido negativo) a discusión.

5.- INTEGRACIÓN DE LAS SUBCOMISIONES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.

Por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria abordó el siguiente punto del Orden del Día, relativo a la integración de las Subcomisiones de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Explicó que con base en lo que establece el Programa Anual de Trabajo, se crearán al menos las siguientes Subcomisiones: Subcomisión de Dictamen y Agenda Legislativa, Subcomisión de Presupuesto y Evaluación, y Subcomisión de Interlocución con los Pueblos Indígenas.

El Diputado Presidente informó a los presentes que muchos diputados han enviado sus solicitudes para inscribirse en alguna de esas Subcomisiones, que ya se tenían propuestas para la Subcomisión de Interlocución con los Pueblos Indígenas y que está muy cargada la subcomisión de Presupuesto y Evaluación, pero alertó que aún sigue desierta la Comisión de Dictamen y Agenda Legislativa.

Por lo que se sometió a discusión el punto y se realizaron las siguientes propuestas:

El Diputado Presidente propuso que las Subcomisiones se integren con 9 diputados cada una, para cubrir las tres Subcomisiones.

El Diputado Victoriano Wences Real propuso que se analice el perfil de cada uno de los diputados, para hacer más eficiente y dar resultados positivos con la integración de estas Subcomisiones.

El Diputado Christian Joaquín Sánchez Sánchez propuso que en cada Subcomisión se incorpore por lo menos un diputado de cada estado.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN EL
SALÓN ZONA "C" DEL EDIFICIO "G" DEL
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,
CÁMARA DE DIPUTADOS

El Diputado Hugo Alejo Domínguez coincidió con la Diputada Eva Florinda Cruz Molina, y solicitó que hasta donde sea posible se atendieran las preferencias de los diputados.

El Diputado Presidente retomó las propuestas vertidas y las unificó. Acto sometió a votación la propuesta solicitando levantasen la mano para manifestar su aprobación, resultando aprobada la propuesta por unanimidad. Finalizada la votación, el Diputado Presidente agradeció el voto de confianza.

Acuerdo: La Junta Directiva analizará los perfiles e integrará las tres subcomisiones tomando en cuenta que todos los estados estén representados; en el caso de la Subcomisión de Dictamen y Agenda Legislativa, incluirá a los abogados, para que los dictámenes estén debidamente sustentados.

6.- ASUNTOS TURNADOS POR LA MESA DIRECTIVA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

El Diputado Presidente hizo del conocimiento de los integrantes que en el lapso transcurrido entre la última reunión de la Comisión al día de hoy, se han recibido, por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, seis iniciativas y dos proposiciones con Punto de Acuerdo, cuyas copias se encuentran en la carpeta que se entregó para desarrollar los trabajos de la presente Reunión.

Invitó a que los diputados integrantes analicen los asuntos turnados, para que en la próxima reunión se puedan recoger sus puntos de vista.

7.- ASUNTOS GENERALES.

El Diputado Presidente abordó el punto de Asuntos Generales, invitando a los asistentes a tomar la palabra, para exponer algún asunto general para ser registrado. Solicitó a la Diputada Secretaria tomar nota de las participaciones, las cuales se desahogaron en el orden siguiente:

La Diputada Rosa Guadalupe Chávez Acosta felicitó a la Comisión por esta reunión de trabajo, y mencionó que autoridades y ciudadanos de comunidades indígenas de los municipios de Cardonal y Nicolás Flores, del estado de Hidalgo, presenciaban la reunión, a los cuales agradecía su presencia.

El Presidente Diputado Exhortó a los integrantes de la Comisión a analizar el presupuesto transversal para poder exigirle a las dependencias que apliquen



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

esos recursos en beneficio de los pueblos indígenas y no dejarlas en libertad total.

Felicitó a los integrantes y señaló que no es un logro individual, sino colectivo. Agradeció la confianza que los integrantes de la Comisión le dieron para negociar el presupuesto y señaló que recibieron una felicitación de toda la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, porque fueron muy enfáticos, no agresivos, pero sus planteamientos fueron bien sustentados y consistentes. Los invitó a seguir trabajando con esa unidad, pasión, y compromiso social.

El Diputado Presidente señaló que, dentro de las actividades programadas, saldrán a cada una de las regiones, al encuentro de las necesidades de los pueblos indígenas y a convocar a los servidores públicos como es el secretario de la SAGARPA.

Se refirió a la necesidad de reactivar el campo, a generar riqueza, para combatir la pobreza concertando esas reuniones. Sugirió tener reuniones temáticas. Traer a la Secretaria de Salud, al Secretario de Educación Pública y los servidores públicos que sea necesario para desahogar los temas que interesan a los pueblos indígenas.

El Diputado Presidente solicitó a los integrantes a que trajeran sus iniciativas, sus propuestas para dar a esta Comisión dinamismo, proyección para que sea una de las comisiones pioneras, que no se quede nada más en el desahogo de temas que le son canalizados, sino que se vaya más allá y se contribuya al desarrollo de los pueblos indígenas. Que sean sujetos de derecho público y que ejerzan plenamente sus derechos.

8. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Diputado Presidente, en vista que se agotaron los asuntos del Orden del Día, agradeció la asistencia y participación de las diputadas y diputados Integrantes y declaró Clausurada la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas, siendo las 18:00 horas del día 24 de noviembre de 2015.

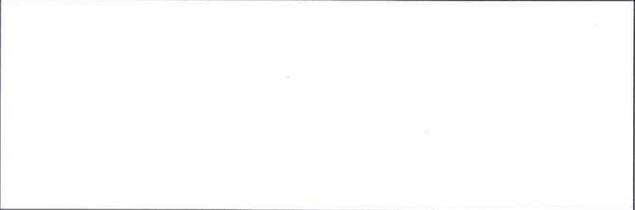
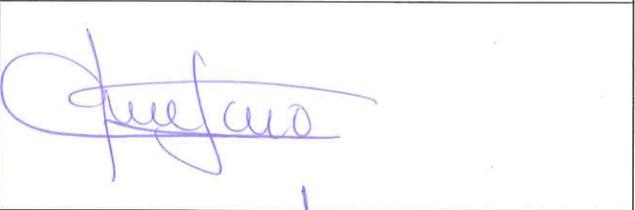
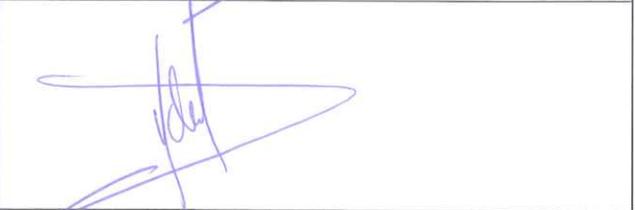
Firman los Diputados de la Comisión de Asuntos Indígenas

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN EL
SALÓN ZONA "C" DEL EDIFICIO "G" DEL
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,
CÁMARA DE DIPUTADOS



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

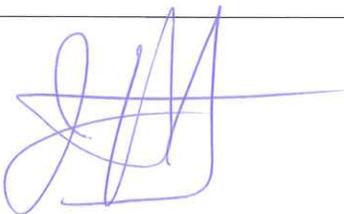
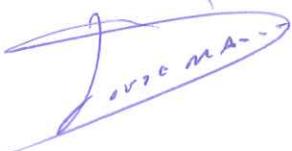
	NOMBRE	FIRMA
1.	 Vitálico Cándido Coheto Martínez PRI Presidente	
2.	 Dora Elena Real Salinas PRI Secretaria	
3.	 Hernán De Jesús Orantes López PRI Secretario	
4.	 Miguel Ángel Sulub Caamal PRI Secretario	
5.	 Edith Villa Trujillo PRI Secretaría	
6.	 Lillian Zepahua García PRI Secretaria	
7.	 Hugo Alejo Domínguez PAN Secretario	

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN EL
SALÓN ZONA "C" DEL EDIFICIO "G" DEL
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,
CÁMARA DE DIPUTADOS



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

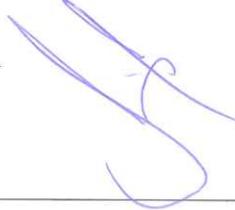
	NOMBRE	FIRMA
15.	 Eva Florinda Cruz Molina PRD Integrante	
16.	 J. Guadalupe Hernández Alcalá PRD Integrante	
17.	 Próspero Manuel Ibarra Otero PRI Integrante	
18.	 Araceli Madrigal Sánchez PRD Integrante	
19.	 Cesáreo Jorge Márquez Alvarado PVEM Integrante	
20.	 María Elena Orantes López MC Integrante	
21.	 Janette Ovando Reazola PAN Integrante	

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN EL
SALÓN ZONA "C" DEL EDIFICIO "G" DEL
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,
CÁMARA DE DIPUTADOS



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

	NOMBRE	FIRMA
8.	 Joaquín Jesús Díaz Mena PAN Secretario	
9.	 Luis de León Martínez Sánchez PAN Secretario	
10.	 Victoriano Wences Real PRD Secretario	
11.	 Modesta Fuentes Alonso MORENA Secretaria	
12.	 Karina Sánchez Ruiz NA Secretaria	
13.	 Jorge Álvarez López PVEM Secretario	
14.	 Rosa Guadalupe Chávez Acosta PRI Integrante	

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN EL
SALÓN ZONA "C" DEL EDIFICIO "G" DEL
PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO,
CÁMARA DE DIPUTADOS



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

	NOMBRE	FIRMA
22.	 Álvaro Rafael Rubio PRI Integrante	
23.	 Heidi Salazar Espinosa PRI Integrante	
24.	 Christian Joaquín Sánchez Sánchez PRI Integrante	
25.	 Guillermo Rafael Santiago Rodríguez MORENA Integrante	
26.	 Francisco Ricardo Sheffield Padilla PAN Integrante	
27.	 Timoteo Villa Ramírez PRI Integrante	